Asunción, 23 de agosto de 2023
Nota JEM – UOC N° 75/2023

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", notifica la adjudicación del Llamado a Contratación Directa N° 07/2023 **"Servicio de Internet para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados"**, ID N° 425.639.

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y reglamentaciones, siendo adjudicado el oferente RIEDER Y CIA. S.AC.I., con R.U.C. N° 80002612-8, por el monto total de Gs. 39.594.600 (guaraníes treinta y nueve millones quinientos noventa y cuatro mil seiscientos) incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Quedando Usted debidamente notificado, aprovecho la oportunidad para saludarles, con mi mayor consideración.

Atentamente.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Jean Pierre Casanova
Encargado de Despacho – U.O.C.
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Gmail

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN "Servicio de INTERNET ID N° 425.639

1 mensaje

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com> 23 de agosto de 2023, 10:02
Para: licitaciones@teisa.com.py, Licitaciones <licitaciones@rieder.com.py>, gobierno@personal.com.py

Buenos días,

Nos dirigimos a ustedes a fin de notificar la adjudicación del proceso de contratación de referencia.

Se adjunta
Notificación
Resolución JEM/DGAF/SG Nº 539/2023
Informe de Evaluación Nº 07/2023

3 adjuntos

NOTIFICACION.pdf
136K

RESOLUCION ADJUDICACION SERVICIO DE INTERNET.pdf
372K

ACTA DE EVALUACION 07 - SERVICIO DE INTERNET PLURIANUAL.pdf
2025K